

ciones necesarias; se formalizó el correspondiente proceso, y el 14 de Junio de 1619 expidió el pontífice Paulo V la bula de la beatificación de San Isidro, que se recibió en Madrid como uno de los acontecimientos que más podían influir en la prosperidad de la población.

Los que con fé sincera honraban la memoria del varón justo, desde aquel momento ya legítimamente consagrada, sentimiento que es de suponer fuese entonces común á todos los madrileños; los que esperaban grandes consuelos y bienes de su poderosa protección, tuvieron á poco tiempo motivo para afirmarse en su creencia, atribuyendo al Santo Labrador uno de los favores que los pueblos juzgan siempre como milagrosos; pues como de vuelta de Portugal, adonde había ido á darse á conocer de aquellos naturales, hubiese enfermado el rey D. Felipe en el pueblo de Casarrubios, y adelantado tanto el mal que le puso á los extremos, apurados ya todos los remedios, acudieron como supremo á la intercesión de San Isidro, y llevando á Casarrubios el arca que contenía el cuerpo del Santo, y depositada junto al lecho donde yacía el monarca, bien que con algunas alternativas, al fin recobró éste la salud,

y pudo trasladarse á Madrid, llevando consigo los sagrados restos. La entrada en la villa y corte fué un verdadero triunfo: abandonando sus habituales quehaceres los moradores, sólo se ocuparon por espacio de algunos días en mostrar el indecible júbilo que sus ánimos embargaba, ya acudiendo á los templos á dar gracias á Dios y á su bendito Santo, ya alegrando á todas horas las calles y plazas con cuantas festivas invenciones les sugeria su devoto agradecimiento.

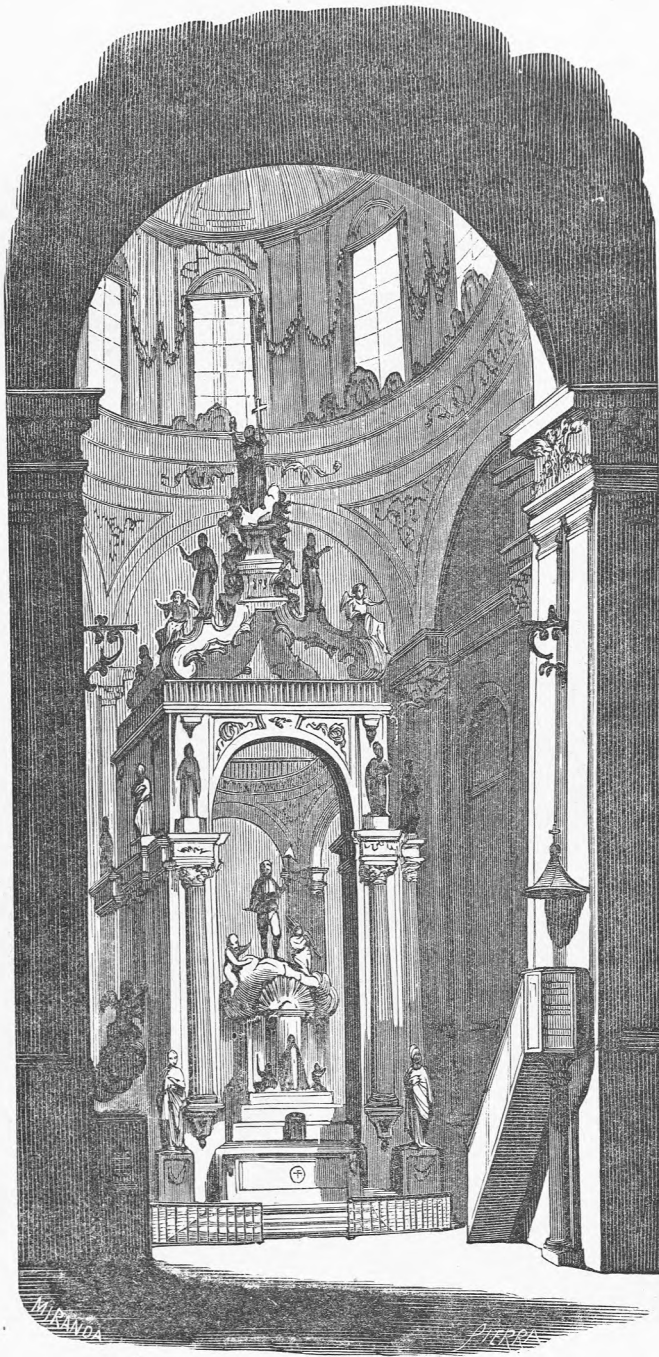
Restaba celebrar tan pomposamente como fuese dable la beatificación de San Isidro, cuya fiesta se

reservó para el 15 del próximo Mayo, dando así suficiente tiempo á los preparativos que habían de hacerse. Los historiadores refieren por menor los festejos que se verificaron: primeramente, una gran procesion en que se sacaron multitud de cruces y pendones, acompañadas de trompetas y chirimías, y de diez y nueve danzas lujosamente ataviadas, siendo

setenta y ocho las cruces y ciento cincuenta y seis los estandartes, y un arca de plata en que se guardaba el cuerpo del Santo, fabricada por el gremio de plateros, y cuyo valor intrínseco era de 16.000 ducados; en la Plaza Mayor fiestas nocturnas de danzas, mascaradas y fuegos artificiales; gran número de altares de rico y curioso adorno, y varios arcos hechos en las calles que había de andar la procesion; y por último, una justa literaria en que tomaron parte muchos de los poetas de aquel tiempo, desempeñando el cargo de secretario del tribunal que había de adjudicar los premios el gran Lope de Vega, á quien ya entonces se apellidaba el *Fénix de los ingenios* (1).

De resultas sin duda de su última enfermedad, quedó la salud del rey muy quebrantada. Adoleció de nuevo en los últimos días de Febrero de 1620, y empeorando de día en

día, recibió los sacramentos el 29 de Marzo, y expiró el día 31 á las seis de la mañana. Grandes demostraciones de sentimiento se hicieron por aquella pér-



Sepulcro de San Isidro en San Andres.

(1) Con el nombre de *Justa Poética* se imprimió en Madrid la relación de las fiestas y las composiciones que se hicieron para el certámen, el año 1620; reimprimióse este volumen con el poema *El Isidro*, del mismo Lope de Vega, en 1622; y finalmente volvió á darlo á luz la casa de Sancha en el tomo XI de la *Coleccion de las Obras sueltas* de Lope, que publicó en los años 1776 y siguientes. Respecto al culto que se tributaba á San Isidro ántes de su beatificación, tendremos después ocasion de hablar más detenidamente.

11



Harris, dib' y lit'

Lit. de Rubio y Comp.^a

JUAN ALVAREZ DE MENDIZABAL.



dida; las nubes que iban acumulándose en el horizonte y que empezaban ya á oscurecer el esplendor de la monarquía, no eran visibles para todo el mundo. El reinado de Felipe III debe considerarse como un período de transición, que así podía conducir á la ruina como á la regeneración de España. Por esto hemos tratado de él aisladamente, reduciéndolo á un cuadro, que aunque de escasas proporciones, comparado con alguno de los que le preceden, sirva como de terminación á la época comprendida en el siglo XVI, y como principio á la del siguiente; que esta división de tiempo tan marcada corresponde con toda exactitud á iguales evoluciones en nuestra historia.

CAPITULO V.

Principios del gobierno de Felipe IV. — Venida á Madrid del príncipe de Gales: fiestas que se le hacen. — Antagonismo de Europa contra España — Asesinatos cometidos en Madrid por este tiempo. — Canonizaciones de Santos. — Autos de fe. — Acontecimientos y novedades de la corte: personajes notables. — Rebelión de Cataluña. — Emancipación de Portugal. — Caída de Olivares. — Memorias de la villa y corte. — Paz de Westfalia. — Sublevación de Nápoles. — Casamiento del rey con Doña Mariana de Austria. — Paz de los Pirineos. — Fin de los días de Felipe IV y de su reinado. — Nuevas fundaciones, y celebridades de Madrid en esta época.

No había recibido Felipe IV educación á propósito para el trono. Era de índole apacible, de ingenio fácil, pero amigo de la disipación y los placeres, poco aficionado á ocuparse en las cosas del gobierno, más dado al estudio de las letras que al de su ministerio, y por consiguiente ajeno también al de las verdaderas necesidades de sus vasallos. No se comprendía sin duda en aquella época, en que por tradición y convencimiento tan arraigada estaba en la conciencia de todo el mundo la teoría del derecho divino de los reyes, cómo podía éste existir sin el contrapeso de una estrecha responsabilidad respecto al ejercicio de sus funciones. El nuevo soberano siguió desde luego el ejemplo de su padre, echándose en brazos del favorito que de tiempo atrás le había deparado su fortuna ó su desgracia. Llamábase el tal D. Gaspar de Guzman, conde que era de Olivares, y á quien conviene que en breves palabras demos á conocer física y moralmente, pues fué quien, escudado con la persona del monarca, llegó á alzarse con la soberanía. Píntanle de aventajada estatura, ancho de cuerpo, cargado de hombros, de frente espaciosa, aunque la cabellera postiza se la encubría en gran parte; la cabeza prominente en la parte superior, la boca un tanto hundida, el color trigueño, oscura la vista, y el mirar airado. Correspondían las cualidades del ánimo á su semblante: la soberbia á la gravedad, el disimulo al ceño, la elocuencia de su palabra á la prontitud de su ingenio y á la facilidad de su comprensión. Pasaba por frugal en la comida, aunque amigo de fausto y magnificencia, infatigable en el despacho de los negocios, y tan solícito en complacer y servir al rey, que no se ponía éste, según decían, vestido que no fuese de su gusto, ni camisa que no pasase ántes por

sus manos. Este hombre fué la personificación verdadera de su época en cuanto á la omnímoda potestad que disfrutó por mucho tiempo.

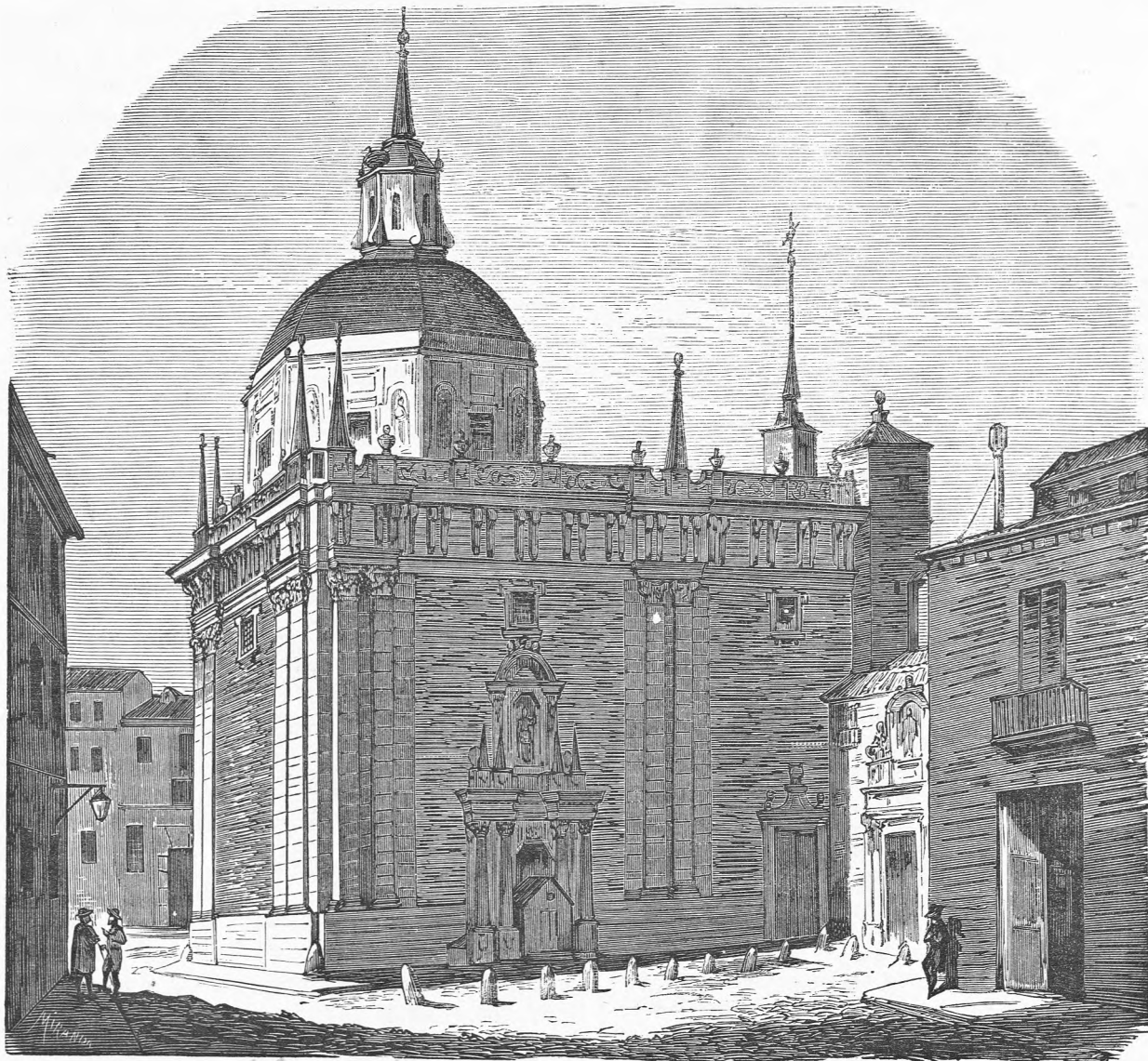
Y como si hubiese pretendido no incurrir en la nota de debilidad de que se acusaba á sus predecesores en el gobierno, fueron tan rigurosos sus primeros actos, que se excedió más en la venganza que en el castigo. Dícese que al efectuar Felipe IV su entrada pública en Madrid, desde el palacio del Retiro donde se hallaba, derramaban las nubes abundante lluvia sobre las calles de la capital; y que llevando descubierta la cabeza el anciano duque del Infantado, que iba delante del rey con el estoque real desnudo, mandóle á decir S. M. una y otra vez que se cubriese, á lo que replicó el duque que en ocasión como aquella, la justicia, á quien representaba, había de mostrarse desnuda, y más fuerte que la naturaleza. Justicia en efecto se hizo, ó intentó hacerse, con el duque de Lerma, que tratando de regresar á Madrid, recibió orden para que no lo verificase; con el duque de Uceda, á quien se le destituyó de su cargo; con varios consejeros, secretarios y otras personas bien acomodadas, que fueron también separados de sus destinos; con el duque de Osuna, virey que había sido de Nápoles, el cual reducido largo tiempo á una prisión, perdió la salud y la vida de sus resultas; y sobre todo con el célebre D. Rodrigo Calderón, marques de Sieteiglesias, á quien al cabo se hizo expiar en un patíbulo la enormidad de las culpas que se le atribuían, refluyendo, por decirlo así, en él todas las de su época, pero con tan manifiesta animosidad y deseo de labrar su ruina, que este mismo encono fué lo que le inspiró más valor en aquel terrible trance, entregando su cuello al verdugo con una nobleza y serenidad que han quedado en proverbio hasta nuestros días.

Este impulso tan vigoroso al parecer, no bastó, sin embargo, á encaminar por mejores vías la situación del reino. Reuniéronse Cortes en Madrid y en otras poblaciones con el objeto principalmente de arbitrar recursos que remediasen la angustiosa penuria del Erario, pues algunas reformas útiles que en ellas se propusieron, como el establecimiento de bancos para los labradores y la prohibición de que los eclesiásticos adquirieran bienes raíces, fueron ineficaces. Una junta se creó con el nombre de censora ó reformadora de las costumbres, encargada, entre otras cosas, de formar el inventario de cuanto poseían los que habían sido ministros desde 1592, y de averiguar los bienes con que contaban ántes de entrar en aquellos cargos; fiscalización más ocasionada al escándalo que á la enmienda, la cual no consistía tanto en castigar los abusos como en precaverlos. De este vicio han solido adolecer siempre en España los gobiernos, no previniendo los males, ni acudiendo oportunamente á su remedio, sino cuando su misma fuerza é intensidad obliga á tomar el más violento y desesperado.

De la moderación en los gastos que tan presente debía tenerse, se prescindía á cada instante con cualquier pretexto. Un acontecimiento tan nuevo como inesperado empeñó á Felipe IV y su corte en grandes festejos y prodigalidades. Concibió el príncipe de

Gáles, primogénito del rey Jacobo de Inglaterra, el designio de tomar por esposa á la infanta doña María, hermana del monarca español, y siendo hombre de imaginacion un tanto novelesca y extravagante, determinó venir á España, país donde era fama que rayaban en su más alto punto las aventuras galantes y el espíritu caballeresco. Embarcóse en efecto para Francia, se encaminó á París, y con toda diligencia encubiertamente entró tambien en Madrid, sin que ni el embajador inglés tuviera noticia de su llegada.

traslacion al régio alcazar, precedido de la corporacion municipal, y acompañado de la grandeza de España y del rey D. Felipe, que caminaba con él á caballo bajo un suntuoso palio, luciendo todas las más ricas y esplendentes galas. Las fiestas públicas, convites y saraos que se dieron con tal motivo, ocuparian si tratásemos de describirlas, un libro voluminoso; los regalos que se hicieron á los extranjeros excedian á todo encarecimiento: la noche que se instaló el príncipe en el alcázar, recibió de parte de la reina un



San Andrés.

Tardó poco en divulgarse la nueva por la corte; destinósele por el pronto para hospedaje el que se llamaba *cuarto virjo* de San Jerónimo, en el palacio del Buen Retiro, y pasados los primeros cumplimientos de visitas y besamanos, se pensó sólo en obsequiar al augusto huésped con toda la dignidad posible, que en aquella época queria decir con toda la profusion y vanidad de una corte que, sin ser rica, se empeñaba en parecerlo. Así se observaba el propósito que se habia concebido de enmendar los pasados yerros.

Llegó á Madrid el príncipe de Gáles, que se llamaba Carlos, en 17 de Marzo de 1623; tres dias despues verificaba su solemne entrada en la capital y su

cuantioso presente de ropa blanca, y la que habia de usar por la mañana, que llamaban *de levantar*, en unos baulillos de ámbar, con cerraduras y llaves de oro. En un banquete que le dió el conde de Monterey, á pesar de ser tiempo de Cuaresma, se sirvieron más de doscientos platos diferentes, delicadas conservas, postres apetitosos y exquisitos vinos. Seis salas colgadas de preciosísimas telas, con brillantes aparadores de plata y oro, y otros tantos coros de música que animaron la fiesta, contribuyeron á realzar su magnificencia; y para que conservase recuerdo de ella, presentó el conde al duque de Buckingham, que acompañaba al de Gáles, un cántaro de cristal, con

203

boca, pié y asas de oro, de una vara de alto, y dos bernegales de lo mismo, guantes y lienzos, y á los demas ingleses varias bujerías de rico precio.

Las funciones de Semana Santa se celebraron aquel año con gran pompa, como para dar en rostro al príncipe y sus acompañantes con la grandeza del culto católico; la más notable y digna de referirse fué la procesion general que hicieron el Viernes Santo todas las religiones de la villa, y que ciertamente hubiera sido edificante en alto grado, si no se hubieran exagerado hasta un punto, que áun entónces debió parecer ridículo, las demostraciones de penitencia y recogimiento (1). Terminadas las festividades religiosas, pudieron entregarse de lleno á toda especie de distracciones. Así se celebró con más animacion áun de lo que era costumbre la romería popular llamada

(1) No aventuremos esta especie sin dar las pruebas: el hecho parecería increíble á no apoyarse en el testimonio de autores contemporáneos. Diego de Soto y Aguilar, en el abultado volumen que escribió con el título de *Fiestas que se han hecho por casos memorables que han sucedido en España* (M. S. existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia), al referir esta ceremonia, se expresa en los siguientes términos: «Las dichas religiones (excepto la Carmelita Descalza que se excusó, diciendo que por expresas constituciones de su Orden les está prohibido salir en semejantes procesiones) en cumplimiento de tan justo mandato, mostraron la obediencia y amor con que respetan á S. M., y salieron en procesion á la ora señalada. Los padres descalzos de San Gil y San Bernardino, juntos en un cuerpo. Luego los padres mercenarios de Santa Bárbara, con su vicario general delante, como buen pastor, y el más humilde de ellos, llevando la cruz entre dos legos, cargados de sogas y cadenas. Luego los agustinos recoletos. Los capuchinos iban detras. Siguiéronse los últimos los trinitarios descalzos. Estas cinco religiones iban, unos en silencio y contemplacion con cristos crucificados en las manos; otros con calaveras en las manos; otros con saco de silicio sin capillas, cubiertos los rostros y cabezas de ceniza; otros con coronas de espinas y abrojos, corriéndoles harta sangre de ellos; otros con sogas y cadenas por los cuerpos y á los cuellos, y cruces ó cuentas; otros con grillos y prisiones en los pies; otros aspados y liados con sogas; otros hiriéndose los pechos con piedras; otros con mordazas y esposas; otros con huesos de muertos en las bocas; unos en oracion de contemplacion; otros cantando himnos, otros las letanias, y otros psalmos. Desta manera salieron de sus conventos y pasaron por las calles más principales de la corte, y por la calle y Plaza Mayor y puerta de Palacio, con que anduvieron muy largas y penosas estaciones, que duraron más de cinco ó seis horas, con tan penosos tormentos, que causó á toda la corte, y en particular á los reyes é infantes y personas de palacio, y al príncipe y caballeros ingleses, que lo estuvieron atentamente viendo y considerando, tan general compasion y edificacion, que todos se deshacian en llanto, pidiendo los católicos á Dios perdon y misericordia, por haber sido este un espectáculo que jamas se ha visto en España. Volvieron los santos religiosos á sus conventos tan fatigados, que muchos estuvieron enfermos algunos dias, y han certificado algunos haber padecido tan grandes dolores en las penitencias que hicieron, y hacen, que no parece poderse sufrir sino es con el auxilio del cielo, y que ha habido algunos que no les ha faltado sino el morir. Mas Dios, como remunerador de las buenas obras é intenciones, ha consolado á muchos de estos sus siervos con agradarse de haberles oido, en quien se espera que la resolucion que en estos negocios se tomare, será para su santo servicio y bien de estos reinos; y la majestad del rey nuestro señor tambien los consoló con lo temporal, enviándoles para la comida de los dias de pascua grande abundancia de regalos de carneros, tocino, terneras, pichones, cabritos, manjar blanco y pescados frescos, pan y vino y frutas y otras cosas de regalo.»—Demos gracias á Dios de no haber nacido en semejantes tiempos.

de *Santiago el Verde*, que consistia en acudir las damas deseosas de lucir sus galas al sitio conocido por el *Sotillo*, y alternar allí en franco regocijo con los galanes que solicitaban sus favores, atraídos por el reclamo de sus encantos. Siguiéronse corridas de toros y otros festejos igualmente bulliciosos; pero nada igualó en brillo y solemnidad á la procesion del *Corpus Christi*, que aquel año cayó en el dia 15 de Junio. Asistieron á ella todas las Ordenes religiosas, todas las autoridades y dependencias del Estado, la Casa Real, el rey y el infante D. Carlos, los prelados eclesiásticos y los embajadores de las potencias. Presenciáronla los ingleses desde uno de los balcones de palacio; y para que nada faltase al júbilo y grandiosidad con que se conmemoraba el augusto misterio de la Eucaristía, diéronse las acostumbradas representaciones de un *auto sacramental*, con el correspondiente aparato de carros, andamios y demas artificios propios de aquellas composiciones, que no sólo constituían un espectáculo altamente popular, sino un género exclusivo de nuestra literatura dramática y de sumo interes para la historia literaria de nuestro país (1).

Prolongó el príncipe su permanencia en Madrid hasta principios de Setiembre; pero viendo que eran inútiles sus gestiones, y que su padre no aprobaba tan larga ausencia, anunció su propósito de regresar á Lóndres. Menester era toda la irreflexion de las personas que habian intervenido en aquel asunto, para juzgar realizable proyecto tan insensato como el de aquellas bodas. No ménos que la diferencia de religion, se oponian á él los intereses políticos de uno y otro país, entre los cuales, léjos de mediar mancomunidad alguna, existian por el contrario rivalidades nacidas de una preponderancia marítima que España aspiraba en vano á conservar, y que Inglaterra iba asegurando de dia en dia. Así fué que aunque en una junta de canonistas y jurisconsultos se estimó por válido el matrimonio, contando, como se contaba, con el beneplácito de la Santa Sede, y aunque llegó á festejarse el suceso como si realmente hubiera acaecido, salió de Madrid el príncipe el dia 9 del mencionado Setiembre, y no volvió á darse paso alguno en aquellos tratos. Salió de Madrid, repetimos, y las dádivas de caballos, mulas, carrozas, sillas de manos, pinturas y joyas que á porfía les hicieron, lo mismo á él que á su servidumbre, los reyes y demas personajes de la corte, en número y en valor excedieron á todo lo imaginable. Si en esto pudo influir el temor ó la vanidad, el deseo de no provocar un rompimiento, ó el de corresponder á la galantería de aquellos extranjeros, no es fácil adivinarlo: sábese sólo que no bien llegado el de Gáles á sus estados, favoreció á la Holanda en su guerra contra España, permitió que los piratas ingleses salteasen los galeones procedentes de América para apoderarse de la plata que condu-

(1) El tomo LVIII de la *Biblioteca de autores españoles* que publica el Sr. Rivadeneira, contiene un amplio y profundo estudio de los autos sacramentales, obra póstuma del malogrado escritor don Eduardo Gonzalez Pedroso, que reunió la coleccion comprendida en aquel volumen.

cian, y cuando por muerte de su padre heredó el trono de Inglaterra, su primera diligencia fué intentar enseñorearse de las plazas de Lisboa y Cádiz, de cuya empresa hubo de desistir con pérdida de alguna gente y no pocas de sus naves.

Síntomas infalibles eran éstos de la ruina que amenazaba á la casa de Austria, personificada en el monarca español y solicitada con el más tenaz empeño por el cardenal de Richelieu, ministro del rey de Francia, y muy superior en ilustracion, abundancia de recursos y sagacidad política á su émulo el de Olivares. Ardía á un tiempo la guerra en Italia, en Flándes y en Alemania; tenia España contra sí á la mayor parte de Europa, cansada de sufrir su yugo, que por ser ya de poco peso se hacía doblemente intolerable; triunfaban los caudillos españoles en algunos puntos, como el marques de Espínola en Italia y D. Martin de Aragon en la célebre batalla del Tesino; pero cada uno de aquellos triunfos equivalía á una derrota, porque la postracion en que se hallaba la metrópoli y el inhábil gobierno del conde-duque eran poco á propósito para reparar las quiebras que en su poblacion, en su comercio y en su prosperidad interior ocasionaban aquellas guerras.

Del desconcierto político nacia la perversion moral que comenzaba á minar los cimientos de la sociedad. Diariamente se cometian en Madrid asesinatos, no sólo de personas de baja esfera, sino de gente de condicion, y hasta de caballeros muy principales. El caso más ruidoso que aconteció por entónces fué la muerte que se dió la noche del 21 de Agosto de 1622 al conde de Villamediana. Pasaba en su coche por la calle Mayor, cuando al emparejar con la de Boteros, frente á la callejuela de San Gines, salió un hombre embozado y le disparó con una especie de ballesta un tiro, mas con tal acierto, que apenas le dió tiempo para salir del carruaje y caer anegado en sangre. Trasladáronle ya cadáver á su casa, que la tenia allí cerca, donde hoy la suya el conde de Oñate; practicáronse mil diligencias para averiguar quién habia sido el matador, y todas en vano. Dijose que se llamaba Ignacio Mendez, y otros afirmaban que fué un balletero del rey, su nombre Alonso Mateo: conjeturas que no pasaban de tales. Que era pagado y de condicion humilde, no tenia duda; que quedó impune al parecer y desconocido, tampoco; pero, segun hemos dicho en otra parte, tratando del mismo asunto, la mano que le impulsó á hecho tan atroz debia contar con fuerza bastante para detener los pasos de la justicia. Por ser el conde de Villamediana hombre que gozaba de gran celebridad en la corte, escritor de fácil ingenio, poeta satírico, por demas violento y atrabiliario, de vida airada, procaz, espléndido en su vestir, grandemente aficionado á caballos, como que desempeñaba el oficio de correo mayor, y á pinturas y antigüedades, cuyo conocimiento habia sin duda adquirido en Italia; por todas estas buenas y malas prendas, interesó extraordinariamente á Madrid su infeliz suceso. Quién afirmó que era debido á los punzantes epigramas con que el conde habia difamado á todo el mundo; quién que por haber osado poner su pensamiento, y gloriándose de verse correspondido, en tan alto su-

jeto como la prudente y virtuosísima señora Doña Isabel de Borbon, esposa de Felipe IV; quién, finalmente, que por haber pretendido competir con este monarca en ilegítimos devaneos. Cualquiera de estas causas pudo dar lugar á su perdicion, y si se quiere tambien todas juntas, pues nada tenia de inverosímil que cegase al conde su soberbia hasta el punto de atribuirse imposibles triunfos, miéntras hacía objeto de menosprecio y odio á señores poderosos y mal sufridos.

En el mismo año, á 19 de Junio, se celebró en Madrid y en todos los pueblos de su jurisdiccion la canonizacion de San Isidro Labrador, beatificado en 1620, como ya hemos dicho. Hizose al propio tiempo igual declaracion respecto de otros cuatro Santos, cuyas causas se habian ya visto y fallado por la sacra Congregacion de ritos: San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesus y San Felipe Neri. Para tributar culto público á los que morian en opinion de bienaventurados, no se exigia en tiempos antiguos la declaracion formal de la Santa Sede (1); mas posteriormente, y con el objeto de evitar los abusos á que pudiera dar lugar un celo excesivo ó una piedad mal entendida, creyó conveniente la autoridad pontificia intervenir en semejantes decisiones. De esta novedad se tomó ocasion para convertir otra vez la corte en bullicioso teatro de general holganza y divertimento: el ayuntamiento de Madrid dispuso solemnes festejos públicos, levantando pirámides y altares con inscripciones y emblemas en varios puntos, entreteniendo al pueblo con máscaras, luminarias y funciones de iglesia por espacio de ocho dias, y por último, con otra justa literaria en que, hermanando la fé religiosa y el entusiasmo poético, procuraba despertar en los corazones sentimientos más puros y elevados que los que podian infundirles un escarceo ecuestre, una lid simulada, en que lucian los grandes señores su destreza en el cabalgar, ú otra verdadera en que se provocaba el furor de un animal, poniendo su sangre y su vida en parangon y competencia con las del hombre.

Fiesta pública, por más bochornoso que sea decirlo, y hasta espectáculo nacional podian tambien llamarse los famosos *autos de fé*, que el tribunal de la Inquisicion seguia celebrando en aquella época. El año 1632 se tuvo uno de que quedó larga memoria. Varios judíos que habitaban, ó que por lo ménos solian juntarse en una casa de la calle de las Infantas, poseidos sin duda del fanatismo que excitaba en ellos

(1) En la *Relacion de las fiestas de la Canonizacion de San Isidro* (tomo XII de la *Coleccion de obras de Lope de Vega*, impresa por Sancha), dice el prólogo: «La insigne villa de Madrid, corte de España, ilustrada por madre de pontífices, reyes, capitanes, ingenios, sereno cielo, aires puros, fértil tierra y no ménos rica y abundante comarca, obligada á tantos beneficios como habia recibido por espacio de quinientos años de su divino hijo Isidro, llamado comunmente el *Labrador de Madrid*, intentó su canonizacion, pareciendo á muchos que no era necesario, pues en aquel siglo no habian reservado los Pontífices la colocacion en el número de los Santos á la Sede Apostólica, y el erigirse de la tierra, pintar con resplandor su imágen, labrarle altares y fabricarle templos era canonizacion que admitia la Iglesia,» etc.

la persecucion de que eran víctimas, desahogaban su saña en la imagen de un Crucifijo que con este fin se habian proporcionado, azotándole despiadadamente, como hubieran podido hacerlo con un cuerpo de carne y hueso. Delatados á la Inquisicion, fueron procesados y sentenciados en breves dias. Para el solemne auto de fé á que debia sometérselos, se señaló el domingo 4 de Julio. Construyéronse en la Plaza Mayor de Madrid los tablados y vallas que en tales casos se acostumbaban, como si se tratase de una funcion de toros. En presencia de los reyes, de la corte, de las damas, que en cualquiera otra ocasion hubieran hecho extremos de sensibilidad, de los Consejos y de innumerable concurso de todas clases y condiciones, se leyeron á los reos sus causas y sentencias. Eran en número de cuarenta; seis de ellos iban con corozas, cinco con sambenitos, y once habian de ser quemados, siete vivos y cuatro en estatua. El quemadero estaba extramuros de la puerta de Alcalá; húbolo tambien fuera de la de Fuencarral ó de Santa Bárbara. El suplicio de aquellos desdichados duró todo el dia; la quema terminó á las once de la noche. La casa donde se cometió el delito se mandó arrasar, y en su lugar se alzó el convento de Capuchinos, denominado de *la Paciencia*, al que derribado tambien en nuestros dias, ha sustituido la espaciosa plaza de Bilbao, en memoria de otro suceso histórico más glorioso. Años ántes murió asimismo en la hoguera del Santo Oficio, por *hereje pertinaz*, el catalan Benito Ferrer, y fué ajusticiado en garrote y arrojado despues al fuego, un buhonero llamado Reinaldos de Peralta, frances de nacion é hijo de padres católicos. Corrian, pues, parejas en aquella época la relajacion moral y la intolerancia religiosa; era una sociedad hipócrita y degradada.

Las relaciones de sucesos de este reinado hacen mérito de algunos ocurridos por aquel tiempo en la villa y corte, que debemos dejar consignados en nuestra Crónica. Aquella Plaza Mayor, teatro de tantos festejos y solemnidades, lo fué el 7 de Julio de 1631 de una catástrofe inevitable. Prendióse fuego en el sótano de una de las casas que formaban la fachada frontera al Norte, y se comunicó con tal prontitud á las inmediatas, que fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para atajarlo. Ardió toda la manzana que mediaba entre la calle Imperial y la de Toledo; las casas eran de siete pisos, y quedaron reducidos á pavesas; ademas de las desgracias personales, hubo que lamentar la pérdida de cuantiosos intereses, que se calculó en un millon y trescientos mil ducados. Allí se habian celebrado el año 1629 corridas de toros y cañas, en que tomaron parte el rey y el conde-duque, por el nacimiento del príncipe D. Baltasar Carlos, acontecimiento tanto más próspero, cuanto que todas las infantas dadas á luz hasta entónces por la reina Doña Isabel habian ido sucesivamente malográndose; allí tuvieron tambien lugar el año 1632 grandes regocijos, con motivo de la jura del mismo príncipe, el 7 de Marzo; y en el propio sitio se alzó años despues, en 1648, el cadalso en que fueron degollados el general D. Carlos de Padilla y el marques de la Vega, complicados con el duque de

Híjar, D. Rodrigo de Silva, en una conspiracion de las varias que comenzaron á urdirse en aquella época.

Cada vez iba cobrando Madrid más vida y animacion, á medida que aumentaba en importancia y en vecindario. Felipe IV mostró desde luégo una preferencia muy marcada por el sitio del *Buen Retiro*, donde, como su padre y abuelo, solia residir largas temporadas. El monasterio de San Jerónimo, en cuyo templo, de estilo gótico y sin duda el más artístico de Madrid, se celebraban las Córtes del reino, las juras de los príncipes y otras régias festividades, contenia el llamado *Cuarto viejo*, adyacente á su huerta, y que, como ya hemos visto, servia á menudo de residencia á aquellos monarcas.

Por este tiempo se construyó allí cerca una casa de aves extrañas que llamaron el *Gallinero*, se plantaron jardines y se abrió un anchuroso estanque; de donde tuvieron principio las obras que trasformaron aquellas desiguales colinas en risueños verjeles y encantados teatros y palacios. En la poblacion antigua se construyeron tambien nuevos edificios, especialmente iglesias y casas de recogimiento: el convento de las Arrepentidas, en la calle de Hortaleza, el año 1623; el destinado á las monjas de la Orden de Calatrava, más abajo del hospital de Anton Martin, que trocaron despues por el que subsiste aún, modernamente restaurado, en la espaciosa calle de Alcalá; el templo que bajo la advocacion de San Pedro y San Pablo labró en la calle de Toledo con gran suntuosidad la emperatriz Doña María, hija de Carlos V, bajo la direccion del jesuita Francisco Bautista, destinado á colegio de la Compañía, y que comenzado en 1626, no se dió por terminado hasta 1651; y por último, el monasterio de religiosas Benedictinas de San Plácido, entre las calles de San Roque y de la Madera, donde de allí á poco tiempo ocurrieron sucesos escandalosos, que dieron lugar á una célebre causa, en que figuraron las monjas, y especialmente su superiora, como víctimas de la superchería de su padre vicario y confesor, y donde la tradicion imputa á Felipe IV uno de aquellos devaneos á que tan aficionado se mostró en cierta época de su vida, bien que éste á que nos referimos, por lo improbable y lo novelesco, parezca más bien invencion de algun ingenio de aquella edad, tan mal intencionado como travieso.

Porque es de advertir que la murmuracion era uno de los vicios más característicos de la corte de Felipe IV, como suele serlo en aquellas en que dominan la intriga y la ineptitud: no tiene la envidia otro medio para vengarse de sus humillaciones. Del rey, á pesar de su excelente carácter como hombre y de que no carecia de algun talento, se decia ser la personificacion viva de la indolencia, y que por debilidad, más bien que por mala índole, era tan dado, como de público se sabía, á placeres y frivolidades. Al conde-duque todo el mundo juzgaba, ó por mejor decir, aborrecia del mismo modo, excepto aquellos que participaban de sus defectos, ó estaban unidos á él con vínculos de parentesco ó de gratitud. Entre estos ocupaban el primer lugar los presidentes de los Consejos: el de Castilla, Santos de San Pedro, que aun-

que hombre íntegro, era poco á propósito para aquel cargo; el duque de Medina de las Torres, que regentaba el de Italia, y se había dado á conocer más por su presuncion, que por sus merecimientos; el obispo de Cuenca, D. Rodrigo Pimentel, hijo natural del conde de Benavente, presidente de Aragon, que no tenia experiencia alguna de los negocios; el conde de la Puebla, que estaba al frente del Consejo de Indias, y enteramente sometido á la voluntad del privado; el inquisidor general Zapata, que había ya llegado á una edad decrepita; y tratándose de religiosos, dos que no podian ménos de ejercer grande ascendiente en palacio, el confesor del rey, fray Antonio de Sotomayor, de la Orden dominicana, que gozaba de toda la confianza de su penitente, y el padre Salazar, jesuita, también director espiritual de Olivares, persona de mucha astucia y manejo, á quien se atribuían gran parte de las novedades que en el gobierno se verificaban. De los dos hermanos del rey, el infante D. Carlos se contentaba con figurar á su lado; era de ánimo apocado, y murió en 1632; D. Fernando, que vestía la púrpura de cardenal, mostraba por el contrario inclinaciones belicosas y un tanto mundanas, no muy en armonía con el carácter propio de su dignidad. Impacientábase al verse reducido al estéril ofi-

cio de primado de las Españas; así fué que á la primera ocasion se hizo caudillo de las huestes católicas en Flándes, manejando la espada como animoso capitán, en un tiempo en que los prelados se contentaban con atender á las funciones de su pacífico ministerio.

Entre tanto comenzaba á producir sus efectos la funesta política del conde-duque. Quejosos los catalanes de los agravios que la corte les había hecho, y últimamente de la tiranía con que eran tratados por las tropas que volvían de la campaña del Rosellon, el 7 de Junio de 1640, en que cayó la festividad del *Corpus*, se sublevaron en Barcelona los paisanos de la ciudad, y los que con el mismo propósito habían acudido de la montaña. Nos apartaríamos mucho de nuestro asunto, si intentásemos referir todos los pormenores de la rebelion, las crueldades que por una y otra parte se cometieron, el asesinato del virey, marques de Santa Coloma, la inoportuna severidad de la corte en no transigir con los sublevados, y cómo habiendo implorado éstos la ayuda de Francia, al ver

que se dirigía contra ellos y al frente de un ejército regular el marques de los Velez, perdieron los primeros lances en que se vieron comprometidos, y frustrada la esperanza que tenían en los extranjeros, quedaron expuestos al rigor con que las tropas del rey se aprestaron á vengar la feroz resistencia de los insurrectos.

Pocos meses despues de la mencionada fecha, se recibía en Madrid otra noticia no ménos alarmante. Portugal había proclamado su emancipacion de España, restablecido su trono y sentado en él al duque de Braganza, sucesor de sus antiguos reyes. Hallábase Felipe IV entretenido en una partida de juego, cuando llegándose á él el conde-duque: *Señor*, le dijo, *una buena nueva traigo á vuestra Majestad.*—

¿Cuál es? preguntó Felipe. — *Que en un momento ha ganado vuestra Majestad un ducado y cuantiosos bienes.*— *¿Cómo así?* volvió á preguntar el rey. — *Porque el duque de Braganza se ha vuelto loco; se ha hecho proclamar rey de Portugal, y será menester confiscarle cuanto posee.*— Con todo, replicó el rey; *ved de poner remedio:* y siguió jugando.

Este desenfado con que el favorito anunciaba tan grave contratiempo era un artificio á que recurría para disimular mejor su cuidado; y las circunstancias con



San Jerónimo.

que se había verificado aquel acontecimiento no podían ménos de producirle muy grande. El proyecto de la rebelion era antiguo en los portugueses: maltratados por una dominacion extraña, querían invertir los recursos que se les exigían en causa y utilidad propias. Pusieron los ojos en el duque de Braganza, porque en él se personificaba su nacionalidad y su dinastía legítima, y no era mucho que quien tales títulos allegaba, no pudiese negarse tampoco á ser el defensor de su independencia. Pasaba el duque por hombre irresoluto; su profunda sagacidad le aconsejaba fingirse así para mejor encubrir sus intenciones; y tan bien representó su papel, que hasta su esposa Doña Luisa de Guzman, hermana del duque de Medinasidonia, señora de espíritu varonil y de grande audacia, le solicitaba á salir de su apocamiento. Pinto de Ribeiro, mayordomo del duque, de ingenio sutil y muy ejercitado en aquellas trazas, se encargó de fraguar todo el enredo; y mientras Olivares tendía sus redes al de Braganza, facilitándole recursos con que creía comprometerle, él se valía de